

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31283** ARAYDA TAPIZADOS, S.L.

En el procedimiento demanda 11392/09, ejecución 62/10, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, contra Arayda Tapizados, S.L. sobre despido se ha dictado resolución de fecha 7/10/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 98.133,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100074354-1